



364

Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° C.A.E./ 364
EXPEDIENTE N° 53.101/18

LOMAS DE ZAMORA, 21 NOV 2018

VISTO, el expediente de referencia y las Resoluciones N° C.A.E./169 y C.A.E./170 mediante las cuales se aprueba los Planes de Estudio Adecuados para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración de esta Facultad, vigentes a partir del año 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución N° C.S./94 y C.S./95, el Consejo Superior de esta Universidad, se notifica de la Adecuación de dichos Planes de Estudio.

Que mediante el expediente de referencia, la Secretaría Académica de esta Facultad, eleva el programa de la asignatura ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO conforme a la normativa establecida.

El dictamen unánime de la Comisión de Enseñanza.

Que dicho tema fue tratado y aprobado en forma unánime por éste Consejo Académico en su reunión del día 21 de noviembre de 2018.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar el programa de la asignatura "ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO" del ciclo de Formación Básico Común de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, que consta de 10 fojas y como "Anexo I" forma parte de la presente resolución.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° C.A.E./ 364
EXPEDIENTE N° 53.101/18

D.de D.

FERNANDO J. LOPEZ
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO

OMAR GABRIEL FRANCHIGNONI
DECANO

MARIANO A. BOYEDA
Secretario Administrativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

"ANEXO I"

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO / LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN CICLO INICIAL

CÁTEDRA: ÚNICA

ASOCIADO A CARGO DE LA ASIGNATURA: ESTÉVEZ, ALEJANDRO MIGUEL

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS: 9no
CUATRIMESTRE – 5to AÑO.

CICLO: -----

MATERIAS CORRELATIVAS: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS Y FINANZAS
PÚBLICAS

APORTE DE LA MATERIA PARA EL PERFIL PROFESIONAL

Esta materia aporta a los estudiantes una visión integral sobre el funcionamiento del sector público. La perspectiva teórica adoptada busca conceptualizar a la Administración Pública, tanto desde el punto de vista de los organismos centralizados como los descentralizados. Nociones como: Burocracia, empresas públicas y políticas públicas, son tratados específicamente y vistos también como proceso.

MODALIDAD DE CURSADA: OBLIGATORIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

1/10

D.de D.

CARGA HORARIA:

TOTAL: 64 HORAS

SEMANAL: 4 HORAS

TEÓRICAS: 56 HORAS

PRÁCTICAS: 8 HORAS

DURACIÓN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: PRESENCIAL

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente programa se orienta a desarrollar los conceptos básicos sobre Estado, Administración Pública y Empresas Públicas, entendidos estos últimos como un saber transformador e integrador, que contribuye a una formación más completa e integral de los futuros profesionales en Ciencias Económicas.

El desarrollo de la materia se realiza desde un enfoque epistemológico que reconoce la historicidad del Estado y la Administración Pública, sus distintas conformaciones y comportamientos a lo largo del tiempo, y que reconoce la compleja relación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil.

Tradicionalmente, el Estado era pensado, desde un punto de vista puramente técnico, de una forma "aislada" de su medio, y ese conocimiento era relegado a carreras vinculadas específicas. Es criterio de la cátedra no "autonomizar" al mismo, ni ignorarlo en su especificidad. Dada la complejidad del mundo moderno, es necesario que el graduado en Ciencias Económicas pueda dar cuenta de las interconexiones entre los distintos actores, y que el futuro profesional comprenda la influencia de todos ellos en su vida laboral, sin tener en cuenta el ámbito privado o público de su desempeño.

Se privilegia en este programa la reflexión sobre Estado, administración y empresas públicas desde una perspectiva general y amplia, en tanto que el saber adquirido permite al alumno una mejor comprensión de la complejidad del mundo moderno, de la interconexión de los actores, de los modelos y criterios de acción y de los factores que influyen de modo directo e indirecto en el comportamiento y la configuración de los complejos económicos, políticos y sociales que conforman lo que vulgarmente se conoce como "Estado/sociedad/mercado".

En la práctica de la Gestión Pública, cada uno de los contextos en los que se ejerce el conocimiento estatal y administrativo público, presentará distintos problemas que constituyen desafíos, que serán resueltos de distinta manera y con distintos resultados según el encuadre

2/10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

D.de D.

D.de D.


adoptado, y que tendrán impacto dentro y fuera de dicho ámbito. Conocer la práctica de la Gestión Pública, saber los modos de operación, las reglas de juego y las configuraciones del Estado, permitirá al alumno una comprensión más cabal del mundo que lo rodea, y una mejor y más fructífera inserción en el mismo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

El estudiante deberá adquirir conocimientos básicos en los siguientes aspectos:

- La necesidad de la presencia del Estado en el funcionamiento de una sociedad.
- La evolución histórica de la formación del Estado.
- El grado y nivel de participación del Estado en las sociedades actuales.
- La racionalidad en la gestión política y administrativa del Sector Público.
- La conveniencia de contar con recursos humanos, materiales y financieros, aptos en cantidad, calidad y oportunidad, para una adecuada gestión.
- La necesidad de disponer de tecnología administrativa satisfactoria, para el logro de una administración eficaz y eficiente.

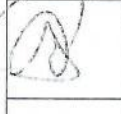
El estudiante deberá formarse además en otros aspectos, que le posibiliten:

- Tener predisposición positiva ante la innovación tecnológica.
- Visibilizar las problemáticas organizacionales que puedan constituirse en obstáculos para la implementación de reformas administrativas.
- Apreciat las fortalezas de las unidades administrativas públicas, para la obtención de una mejor gestión.
- Desarrollar sus capacidades personales permanentemente, de manera que le permitan discernir mejor ante situaciones cambiantes no previstas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer sobre paradigmas científicos y estudio centrado en Estado y Administración Pública.
- Comprender sobre la conformación del Estado a lo largo de la historia.
- Entender sobre los siguientes temas: Estado y Sociedad, su relación con la configuración de la Administración Pública, burocracias y modelos organizativos. Las políticas públicas. La Administración Pública. Reforma del Estado. Tecnologías y modelos de gestión pública. Empresas Públicas. Tecnologías y modelos de gestión pública en la empresa pública luego de las reformas de los 90.

D.de D.





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

3/10

3. CONTENIDOS

3.1. MÍNIMOS

Marco epistemológico del Estado y la Administración Pública.

El Estado como teoría y como práctica.

El Estado como organización.

Las políticas públicas.

Administración pública: Nación, provincia y municipio. Organismos de control.

Reforma del Estado.

Modelos de gestión de Empresas públicas.

3.2 ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

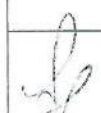
UNIDAD 1

La construcción de la "objetividad" y "subjetividad" del discurso científico. La investigación cualitativa-cualitativa y la producción de conocimientos en Administración Pública. Los paradigmas científicos y su relación con el posicionamiento del investigador, en relación a dos grandes ejes teóricos: Objetivismo / Subjetivismo; y el cambio / estabilidad social. Marco epistemológico del Estado y la Administración Pública. Las diferentes escuelas científicas y el pensamiento en Administración Pública: Post-positivismo y estructuralismo radical, interpretativismo, constructivismo, post-modernismo, teoría crítica, y humanismo radical. La influencia de los valores políticos de la sociedad y el tipo de Administración Pública. La relación entre conductas observadas, valores e instituciones públicas, desde el punto de vista de la Administración Pública. La relación entre Política y Administración Pública. ¿Dicotomía, continuo o universos paralelos?

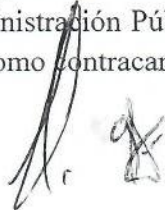
UNIDAD 2

El Estado moderno y las teorías del Estado en perspectiva histórica. El Estado como teoría y como práctica. La construcción histórica del Estado Argentino. El Estado como instancia política de la dominación social. El Estado como instancia de coordinación social. El rol del Estado, permanencia y cambio. La relación entre desarrollo político e institucionalización de la Administración Pública. La cultura política y la cultura tributaria en Argentina. El contrato social como contracara del contrato fiscal y político.

D.de D.







ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

UNIDAD 3

Los distintos modelos teóricos de organización de la burocracia Estatal. Del paradigma weberiano, al paradigma de la "agencia". Estructuras piramidales versus estructuras horizontales. El Estado como organización. La organización orientada por normas versus la orientada hacia los productos.

UNIDAD 4

Las políticas públicas. Las distintas escuelas y modelos de análisis de políticas públicas: El modelo de los subgobiernos, los triángulos de hierro, el modelo secuencial, el modelo de "redes" de cuestiones públicas, el modelo de los "grupos de interés", el modelo del "public choice", el modelo de las coaliciones discursivas, etc. Modelos estructurados, secuenciales y orientados hacia los "issues" o cuestiones. El modelo de las "ventanas" de oportunidad. El modelo de las coaliciones defensoras (Advocacy Coalition Framework) de políticas públicas. Cómo realizar un estudio de caso en políticas públicas. Principales aspectos teóricos y metodológicos. El debate entre las posiciones subjetivistas y objetivistas de la evaluación. Los distintos modelos de evaluación de políticas públicas y programas, orientación hacia los objetivos, hacia la productividad y los esquemas participativos. El dilema de la evaluación: ¿auditoría o análisis de procesos?

UNIDAD 5

Administración Pública: Nación, Provincia y Municipio. Organismos de control. La estructura de la Administración Pública Nacional. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Presupuesto Nacional. La estructura de la Administración Pública Provincial. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Presupuesto Provincial. La estructura de la Administración Pública Municipal. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Presupuesto Municipal.

UNIDAD 6

Reforma del Estado. La Reforma del Estado Argentino de la década del 90. Desregulación y privatización. Corrupción y políticas públicas, sus factores estructurantes.

La reconstitución del Estado luego de la crisis del 2001. El retorno de la intervención estatal. La reestatización de ciertas empresas privatizadas.

Analizando las dos reformas; el problema de las capacidades estatales y la intervención pública.

D.de D.

5/10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

UNIDAD 7

Modelos de gestión de empresas públicas. La nueva configuración del Estado Argentino y sus empresas públicas. Casos de análisis: YPF, Aerolíneas Argentinas, INVAP, Enarsa, ARSAT, Correo Argentino, Fabricaciones Militares, Belgrano Cargas y Logística, TELAM, Tandanor, Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Administración General de Puertos, etc.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 OBLIGATORIA

¿Qué es la burocracia?, WEBER, Max; Editorial La Pléyade, Buenos Aires; (1977).
 América Latina frente a la crisis; Kliksberg, Bernardo, Editorial Sudamericana; (2011).
 Burocracia en corporaciones públicas y privadas; Etkin, Jorge, Editorial Macchi, Buenos Aires; (1986).
 El Estado y las políticas Públicas en América Latina; Amaya, Paula; Editorial Universitaria de La Plata; La Plata; (2010).
 Empresas públicas: de estatales a privadas; Dromi, Roberto; Ed. Ciudad Argentina; (1997).
 Estado, Administración y Políticas Públicas; Instituto Nacional de la Administración Públicas, Ed. INAP, Buenos Aires, (1999).
 La formación del Estado Argentino: orden, progreso y organización nacional; OSZLAK, Oscar Centro Editor de América Latina; Buenos Aires (1999). En biblioteca: 2 ejemplares.
 La revolución del desarrollo: Innovaciones en la gestión pública; Dromi, Roberto, Editorial Ciudad Argentina; Buenos Aires; (2007).
 Las empresas públicas en la Argentina, Ugalde, Alberto, Editorial CEPAL; (2004).
 Materiales para el análisis de las políticas públicas y la reforma del Estado; Andrieu, Pedro Enrique, comp; [et al.]; Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; UBA; (2000).
 Serie de investigaciones sobre estado, administración pública y sociedad: volumen 1 y 2; Montes, Mariano; Instituto Nacional de la Administración Pública; Buenos Aires; (2012).

4.2 GENERAL RECOMENDADA

"Apuntes para una genealogía de la tecnocracia", Estévez, Alejandro M.; Cuadernos del CIAP, FCE, UBA; (2005); Disponible en Internet en <http://www.polipub.org/articulo/index/id/16/page/3>
 "Apuntes para una teoría del Estado"; O'Donnell, Guillermo (1994), en Oszlak, O. (Comp) *Teoría de la burocracia estatal. Enfoques críticos*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
 "El péndulo del mercado al Estado: ¿qué pasó con las empresas públicas en la última década en Argentina"; Dieguez, Gonzalo y Valsangiacomo, Agustina; Documentos de Políticas Públicas del CIPPEC; (2016). Disponible en: <http://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/>

6/10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
 Secretario Administrativo

D.de D.

03/977.pdf

"Estado Nación, y Globalización"; García Delgado, Daniel; Editorial Ariel Ciencia Política, Buenos Aires; (1998).

"Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación"; Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo; Revista Venezolana de Desarrollo Administrativo, Nº 1, Caracas; (1982).

"Gobierno corporativo de las empresas públicas", Low, Ann y Dias, Alejandro; PTS 15 Publicaciones técnicas de la SIGEN; Buenos Aires. (2016). Disponible en: http://www.sigen.gob.ar/pdfs/publicaciones-tecnicas/pts_15.pdf

"GPS del Estado Argentino". CIPPEC; Documentos varios; (2016) CIPPEC. Disponible en: <http://www.gpsdelestado.org/web/DocumentoAnalisis>

"La reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control"; Bresser Pereira, Luiz Carlos; Revista Desarrollo Económico Nº 150, vol. 38, Julio- Septiembre; (1998).

"Las políticas públicas cognitivas: El enfoque de las coaliciones defensoras", Estévez, Alejandro y Esper Susana; Documento de trabajo del CIAP, Año 1, Nro. 1. (2008), Disponible en: <http://www.polipub.org/articulo/index/id/21/page/2>

"Las tres teorías del desarrollo para América Latina; apuntes para una perspectiva integradora."; Estevez, Alejandro M.; Izzo, Gerardo; González Carracedo, Natalia, y Jorge Arias Almonacid; Cuadernos del CIAP, FCE-UBA; (2005). Disponible en: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/las%20tres%20teorias%20del%20desarrollo%20version%20cuasi%20final.PDF>

"Mapeo de empresas públicas en Argentina: 2003-2015; principales características e impacto económico"; Valsangiacomo, Agustina y BROSIO, Magali; Informe final del convenio BID-CIPPEC, Agosto; Buenos Aires; (2016) de 2016. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_arg_resp_insitu_SoCi_ane1.pdf

"Teoría de la Administración Pública: El estado de la disciplina"; DENHARDT, Robert N. (1990). En: Administración Pública – El estado de la disciplina, compilado por Naomi Lynn y Aaron Wildavsky, Chatham House Publishers Inc., Chatham (1990).

"Una comparación entre la teoría del Nuevo Management Público y la gestión de la Calidad Total". En: La reforma managerialista del Estado, Estévez, Alejandro M.; Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, (2001).

Carta Iberoamericana de Calidad en la Administración Pública. Disponible en: http://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta_iberamericana_de_calidad.pdf

El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde; ESTÉVEZ, Alejandro (2004), disponible en: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/modelo%20secuencial%20IR%2005.pdf>

-Empresas y Sociedades del Estado en la Argentina; Documentos del Eseade; Rabinovich, Diego; Buenos Aires; (2009). Disponible en: <http://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/07/Empresas-y-Sociedades-del-Estado-en-la-Argentina.pdf>

D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

7/10

Evaluación de políticas públicas y programas; Vedung, Evert; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid; (1997).

Introducción a la Administración Pública Argentina: Nación, Provincias y Municipios; Cao, Horacio; Blutman, Gustavo; Estévez, Alejandro y Mónica Iturburu; Ed. Biblos, Buenos Aires; (2007).

La teoría del juego social; Matus, Carlos; Editorial Universidad de Lanús; Lanús; (2007).

-Las empresas públicas en Argentina: su magnitud y origen; Oficina de las Naciones Unidas en Buenos Aires, Informe final; CEPAL; (1983); INT-0352; Disponible en: <http://archivo.cepal.org/pdfs/1983/S8300386.pdf>

Los argentinos frente a la política, Catterberg, Edgardo (1989). Ed. Planeta, Buenos Aires.

Shrinking the State. The political underpinnings of privatization; Feigenbaum, Harvey, Henig, Jeffrey y Hamnett, Chris; Cambridge University Press; Cambridge; (1998).

Sociological paradigms and organizational analysis; Burrell, Gibson y Morgan, Gareth; Ed. Heineman, Londres; (1979).

5 ENCUADRE METODOLÓGICO

Se aplicarán criterios teóricos y prácticos referenciados tanto a la materia en si como enfocados desde la óptica laboral, introduciendo al alumno en la práctica de distintas organizaciones tales como una empresa, organismos, institución etc. que los lleve a un mayor acercamiento con la realidad.

Se desarrollarán los contenidos del programa en permanente comparación con la tarea profesional, con ejemplos de la actividad cotidiana y la participación directa del alumno, complementado con el desarrollo de casos a fin de lograr los objetivos generales propuestos.

Será de fundamental importancia el uso de distintos instrumentos que ayuden en el dictado de la materia, los cuales podrán ser usados en su totalidad o solamente aquellos que el docente considere necesarios para el dictado o mejor se ajusten a la realidad del grupo de alumnos que tenga a su cargo a saber:

- Monografías.
- Trabajos grupales sobre temas establecidos por el docente o elegidos por el alumno.
- Trabajos Prácticos Integrales de la materia.
- Trabajos de investigación.
- Defensa y exposición de resultados obtenidos de trabajos e investigaciones solicitados por el docente.
- Toda actividad e instrumento que el docente considere acorde al dictado de la materia.

D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

5.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1.1 ACTIVIDADES TEÓRICAS

Las clases se desarrollarán de manera teórico-prácticas orientadas a la adquisición de un conjunto de saberes mínimos a adquirir: Partiendo de los saberes previos para aprender las unidades temáticas e incorporarlas como saberes necesarios para cumplir con los objetivos propuestos por la materia.

Asimismo los conocimientos teóricos servirán como marco para aplicaciones prácticas donde los alumnos podrán resolver cuestiones que se presentan en la vida real, adelantando las posibles situaciones a resolver en el futuro ejercicio profesional.

5.1.2 ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las actividades se desarrollarán a través de las siguientes herramientas:

Método de casos: se realizará a través de la proyección de películas seleccionadas, que muestren algunas de las tensiones existentes en las organizaciones. Se trabajará en equipo sobre la identificación de los elementos claves para el análisis del tema seleccionado.

Visitas de especialistas: se tomará en consideración aquellos profesionales de alta relevancia en cargos de gestión que puedan transmitir sus experiencias en un clima de intercambio y participación con los estudiantes.

Análisis de incidentes críticos: se tomará en cuenta experiencias cotidianas inesperadas de la práctica profesional del análisis de las organizaciones, que reclaman un análisis desde el punto de vista de los actores, el conflicto, los valores, las negociaciones, las subjetividades, alternativas de decisión, y por supuesto, el efecto (exitoso o fracasado) del planteo o decisión con la cual fue abordado.

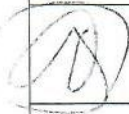
6. RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo de las clases se utilizarán los siguientes recursos didácticos: pizarrón, presentaciones en PowerPoint, videos, películas, artículos especializados en las temáticas de la materia, Campus Virtual.

7. MODALIDADES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1 ACREDITACIÓN

D.de D.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo

9/10

La evaluación de la asignatura se realizará con la aprobación de dos exámenes parciales teórico - prácticos.

La primera se tomará a mediados del cuatrimestre, la segunda se tomará a fin del cuatrimestre. También habrá una actividad integradora, que versará sobre los contenidos del programa y que podrá consistir en un trabajo de campo o una simulación de relevamiento de procesos desarrollada al efecto por la cátedra.

La modalidad grupal o individual, las consignas y el criterio de éxito de la actividad serán definidos en cada oportunidad.

7.2 EVALUACIÓN

Según Régimen de promoción, aprobación y calificación aprobado por Resolución N° C.A.E./172 del 31 de octubre de 2018, Arts. 2° al 8°, 12° y 13°, se establece que: "...el alumno será evaluado por medio de dos o tres exámenes parciales escritos u orales, de carácter teórico y/o práctico, en los casos de ausencia o desaprobación de alguno de los exámenes parciales, existe una única instancia de "recuperatorio" del examen desaprobado o no rendido. Dicha instancia se llevará a cabo una vez finalizado el período de toma de exámenes parciales.

Para la calificación parcial y final se utilizará una escala numérica de 0 a 10, donde 0 a 3 es desaprobado y de 4 a 10 aprobado considerando la siguiente escala:

Calificación	Resultado	Porcentaje de contenidos aprobados
0 a 3	Desaprobado	0 a 59 %
4 a 5	Aprobado	60 a 64 %
6	Aprobado	65 a 69 %
7	Aprobado	70 a 79 %
8	Aprobado	80 a 89 %
9	Aprobado	90 a 99 %
10	Aprobado	100 %

D.de D.

La calificación final se conformará por el promedio de las instancias evaluativas aprobadas. La obtención de una calificación de 4 o superior en cada una de las instancias evaluativas implica la promoción de la materia.

La obtención de una calificación de 3 o inferior en 2 instancias evaluativas implica la desaprobación de la materia. Por otro lado la inasistencia a 2 o más instancias evaluativas implicara la condición de Ausente..."

"... en el caso de los exámenes en condición de libres, estos serán escritos y/u orales a criterio de las cátedras, según las particularidades propias de cada materia y las propuestas pedagógicas contenidas en el presente programa.

Se aprobará con una calificación de 4 o superior de acuerdo a la escala establecida precedentemente..."

10/10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIANO A. BOVEDA
Secretario Administrativo